

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE MERA & ARIAS CIA. LTDA.  
CELEBRADA EL DIA 29 DE MARZO DEL 2016**

En la ciudad de Ibarra, a los veinte y nueve días del mes de marzo del año dos mil diez y siete, a las 18:00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Pedro Moncayo 4-29 y Rocafuerte de esta ciudad, se reúnen los socios señores ROBBY JAVIER MERA ARIAS propietario de ciento sesenta aportaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, SEÑOR JUAN LEON MERA IBROVO propietario de doscientas cuarenta aportaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; quienes representan el 100% del capital social y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de accionistas, de acuerdo con lo dispuesto con el Estatuto Social de la compañía y la Ley de Compañías vigente.

Preside la Junta el señor JUAN LEON MERA IBROVO y actúa como secretaria la señora MARIA ALEXANDRA ARIAS ESPINOSA. La Presidencia solicita a secretaria, que se elabore la lista de los socios concurrentes, declara instalada la Junta, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO DEL 2016 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.**
- 2. PRESENTACION DEL INFORME DE GERENTE GENERAL SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO DEL 2016 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.**

Toma la palabra el Presidente de la Junta y pone a consideración el primer punto del orden del día, consideración que es aceptada por todos los accionistas y manifiestan su conformidad con lo propuesto, aceptando el informe financiero del año 2016.

Se concede la palabra a la Sra. MARIA ALEXANDRA ARIAS ESPINOSA Gerente General de la compañía, para tratar el segundo punto del orden del día, el mismo que explica y expone al detalle el Estado Financiero del período antes mencionado.

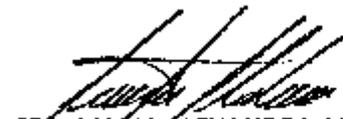
Con respecto al punto a tratarse, todos los socios manifiestan su conformidad con lo propuesto y lo aceptan en unanimidad.

Por no existir otro punto que tratarse, se concede un receso para la elaboración de la presente acta; reinstalada la sesión, luego de leída el acta, los accionistas la aprueban y suscriben. Siendo las 19H30, se da por terminada la sesión.

Por constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.



**SR. JUAN LEON MERA IBROVO  
PRESIDENTE DE LA JUNTA  
ACCIONISTA**



**SRA. MARIA ALEXANDRA ARIAS ESPINOSA**  
**SECRETARIA DE LA JUNTA**  
**GERENTE GENERAL**



**SR. ROBBY JAVIER MERA ARIA**  
**ACCIONISTA**